



Expte.: 1/19

**ACTA DE EXAMEN DEL INFORME VALORANDO LA DOCUMENTACION
CONTENIDA EN EL SOBRE N° 2, DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUSCEPTIBLES DE UN JUICIO DE VALOR**

LA PRESIDENTA:

La Vicesecretaria

D. Ana M^a Méndez Bernal

INTERVENTORA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESOR JURIDICO:

D. Manuel Gil Quiles

Jefe del Servicio Jurídico

VOCAL:

D^a. Marisol Cano Castillo

Jefa de Servicio de Apoyo Técnico

EL SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 9:30 horas del día veintiocho de enero de dos mil diecinueve, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen del informe elaborado valorando la documentación del sobre n° 2, conteniendo la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación susceptibles de un juicio de valor, presentado al contrato de obras por procedimiento abierto “COLECTORES DE SANEAMIENTO DEL SUR DE LA CIUDAD DE LORCA, TRAMO BAJO (MURCIA)”, con un precio de licitación de 2.413.594,08 euros más 506.854,76 euros en concepto de IVA, con varios criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmula y juicio de valor. Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por la Sra. Presidenta se procede a la puesta en común de los datos contenidos en el informe elaborado por la Vocal, cuyo resultado global es el siguiente:

Nº	EMPRESA	
1	UTE URDEMASA S.A-PYCO S.L	17,00
2	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.	15,50
3	UTE ELSAMEX S.A-REBOGAR OBRAS Y SERVICIOS	13,25
4	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A	17,50
5	UTE AUDECA-NADIR	16,50
6	RIEGOS AGRICOLAS, S.L.	15,00
7	GONZALEZ SOTO, S.A.	13,50
8	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	19,50

9	PAVASAL, S.A.	14,50
10	ARPO, S.A.	18,75
11	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	14,50
12	INGENIERIA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	14,50
13	UTE ALPI MEDIOAMBIENTE-ANDARRIOS	14,00
14	UTE EXCACIVIL-CYDEMIR-TRITURADOS YLORCI – PATRIMONIO INTELIGENTE	11,00
15	ARTERIEGO, S.L.	12,50
16	UTE TECOPSA-IBARRA LORCA	18,25
17	UTE ENEAS - SANCHEZ Y LAGO	18,00
18	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.	16,00
19	AVANCE, S.L.	14,75
20	UTE FORUM SAN PATRICIO-SARCO	10,25
21	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	16,50
22	UTE ORTHEM - ABALA INFRAESTRUCTURAS	15,50
23	SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS, S.A.	17,75
24	CHM, S.A.	18,50
25	JOCA INGENIERIA, S.L.	14,50
26	OHL, S.A.	17,75
27	ACSA, S.A.U.	14,00
28	CONSTRUCCIONES UORCONF, S.L.	14,50
29	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	19,00
30	LICUAS, S.A.	14,75
31	ELECNOR, S.A.	9,75
32	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	10,50
33	SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.	15,00
34	MARCO, S.A.	16,00
35	PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO, S.L.	16,00
36	DRAGADOS, S.A.	18,50

Comprobado que no hay en ningún sobre documentación que debiera estar en el sobre nº 3, lo que determinaría la exclusión de la licitadora, y que no hay error alguno de tipo aritmético, se

aprueba tal informe y se acuerda la convocatoria de la Mesa pública para la apertura del sobre n° 3 de todas las licitadoras el próximo día 31 de enero, que comenzará con la lectura de la puntuación obtenida en el sobre n° 2 que refleja este informe.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:10 horas, se levanta la sesión.



LA PRESIDENTA,



LA INTERVENTORA DELEGADA,



EL ASESOR JURIDICO,



LA VOCAL,



EL SECRETARIO

